CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
26 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 15972

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 3 de marzo de 2025, el **distrito de Cieneguilla**, de la **provincia de Lima, región Lima**, cumple su **quincuagésimo quinto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 40,193 habitantes del distrito.

Que, el **3 de marzo de 1970**, durante el gobierno del ex presidente Juan Velazco Alvarado, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Cieneguilla,** el mismo que fue reconocido con la **Ley Nº 18166,** que en su artículo 1º dice: créase en la provincia de Lima, del departamento del mismo nombre. El distrito de Cieneguilla, cuya capital será el actual centro poblado de Cieneguilla, que se eleva a la categoría de pueblo. Artículo 2º. El distrito estará integrado por los centros poblados de: Huaycan, Chacra Alta y Tambo Viejo, y los que estén comprendidos dentro del área del distrito. El distrito limita: por el norte, limita con los distritos de Ate Vitarte y Chaclacayo; por el sur, limita con el distrito de Pachacamac.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Cieneguilla**, de la **provincia de Lima, región Lima,** por su **LV aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Emilio Alberto Chávez Huaringa, alcalde del **distrito de Cieneguilla**, de la **provincia de Lima, región Lima**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, urbanizaciones barriales, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Cieneguilla**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 26 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/02/2025 15:32:53-0500